

I ENCUENTRO DE FOROS URBANOS

ESTRATEGIA DUSI RÍAS DE HUELVA 2020

Lugar de celebración: Convento de Ntra. Sra. del Vado, Gibraleón

21 de octubre de 2020

INFORME DE CONCLUSIONES PARA PARTICIPANTES

Desde la Unidad de Gestión de la **Estrategia DUSI Vive tu Ría - Rías de Huelva 2020 (Rías del Tinto y el Odiel)** aprovechamos esta ocasión para **agradecerle de nuevo su presencia y participación activa** en estos **Foros Urbanos**. Estos encuentros son hitos fundamentales en el desarrollo de la ejecución de la Estrategia, y cada aportación tiene un enorme valor.

Al encuentro asistieron **veinticuatro participantes**, sin incluir a los moderadores y técnicos de la Diputación al cargo de las mesas. Provenían tanto de las administraciones locales como de la sociedad civil, contribuyendo tanto un enorme interés e implicación como interesantes aportaciones desde sus propias perspectivas.

Esta comunicación tiene como objeto **trasladar al conjunto de los asistentes las principales conclusiones** extraídas del I Encuentro, desarrollado en el día 21 de octubre de 2020. Estas conclusiones se presentan aquí tal y como se harán llegar el Comité de Seguimiento contemplado en la Estrategia DUSI.

CONCLUSIONES

1. Foro Urbano de Administración Electrónica y Ciudad Inteligente, vinculado al OT2:

La discusión sirvió para validar las diferentes propuestas de las operaciones OP.1.1, OP.1.2 y OP.1.3

- a. En cuanto a la disposición hasta 40 puntos wifi distribuidos entre los espacios y edificios públicos municipales de los municipios, se recaló su valor adicional como elemento de valor turístico.
- b. En cuanto a las instalaciones relacionadas con los Centros de Procesamiento de Datos (CPD), se subrayó su necesidad como herramienta de gestión diaria de las admon. públicas servidores.
- c. En cuanto a la plataforma turística compartida, la plataforma de promoción del tejido productivo de Gibraleón; una solución para remitir incidencias detectadas en Punta Umbría y San Juan del Puerto, se recalca su urgencia y la conveniencia de emplear en ellos soluciones de código abierto.
- d. Igualmente, se validan las medidas relacionadas con implementar aplicaciones de gestión de policía, seguridad informática, sistemas de videovigilancia, portal para RRHH y personal funcionario, sistema de videoactas; telecontrol y gestión de consumos de alumbrado público, sistema ERP y oficina virtual.

2. Foro Urbano de Movilidad y Economía Baja en Carbono, vinculado al OT4:

La discusión se centró en las actividades previstas en la operación OP. 2.1 "Sistema de movilidad urbana sostenible y multimodal Rías del Tinto y el Odiel", considerando:

- a. La relevancia de la operación y la necesidad de completar tramos faltantes en las vías ya existentes.

- b. La importancia de la integración urbana con las Rías, salvando las barreras existentes.
- c. Favorecer el uso de los carriles con medidas de seguridad y maximizando su versatilidad.
- d. La conveniencia de contar con una normativa, señalética y mantenimiento coordinados entre los distintos municipios.
- e. La oportunidad en futuras programaciones de incluir otros temas, como la movilidad eléctrica, al planeamiento, y el papel dinamizador que las administraciones puede adoptar en este sentido.
- f. La importancia de continuar la comunicación y participación ciudadanas, así como de coordinarse con otras EDUSI en territorios vecinos.

3. Foro Urbano de Regeneración y Puesta en Valor Medio Ambiental y Patrimonial, vinculado al OT6:

La discusión giró principalmente en torno a los municipios representados en las mesas: Gibraleón y San Juan del Puerto. En relación a la conservación, mejora y promoción del patrimonio cultural de las Rías del Tinto y Odiel (OP.04.1), se puso de manifiesto:

- a. Es necesario la recuperación de patrimonio cultural como molinos mareales de Gibraleón, castillo de Gibraleón y la antigua calzada romana.
- b. Se sugirió interconectar los hitos patrimoniales de las rías a través de caminos o carriles bicis en concordancia con el objetivo temático 4.
- c. Se valoró la puesta en valor en la rehabilitación y activos culturales de los lugares colombinos, y de las líneas ferroviarias históricas mineras como patrimonio histórico vinculado al río Tinto.
- d. Se coincidió en la necesidad de la creación de la Marca Ríos tinto y Odiel común para los ámbitos culturales del ámbito de actuación.

En relación con la recuperación física y paisajística de los espacios de encuentro entre el espacio natural y los núcleos urbanos (OP.05.1), se puso de manifiesto:

- a. Necesidad de la regeneración y recuperación natural de marismas, salinas y esteros y mejora de la accesibilidad peatonal a dicho patrimonio natural.
- b. Regeneración de las márgenes del río a través del parque fluvial e infraestructuras verdes para conectar con los núcleos urbanos.
- c. Creación de redes interconectadas entre los espacios de mayor valor ambiental, cultural y visual.

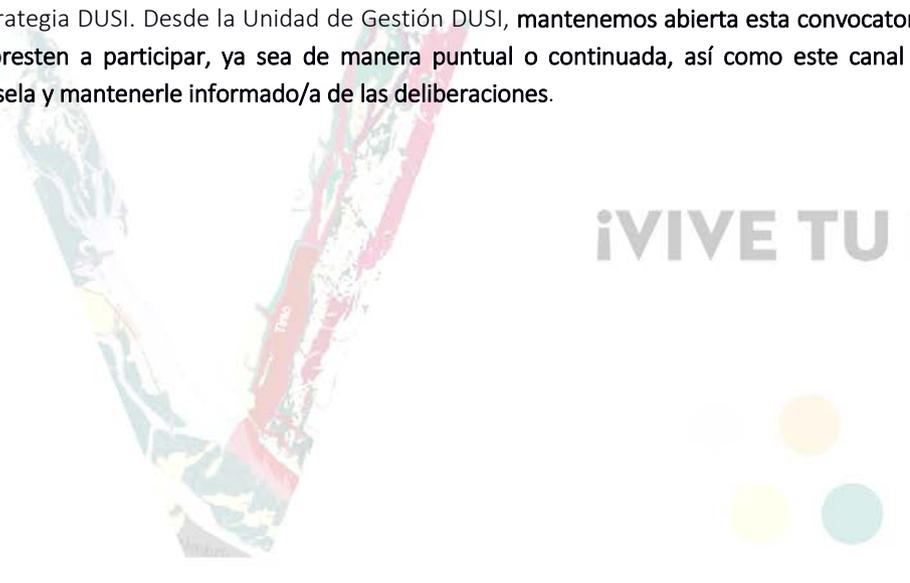
4. Foro Urbano de Regeneración Urbana, Económica y Social, vinculado al OT9:

La discusión se centró en las operaciones que afectan a municipios representados por los asistentes a la mesa: Gibraleón (OP.06.1), San Juan del Puerto (OP.06.2) y Huelva (OP.06.3). En términos generales, se valoró el potencial de las intervenciones en el espacio urbano para mejorar la percepción de áreas vulnerables, tanto en su entorno como entre sus propios vecinos, aumentar las posibilidades de integración espacial y social, y de desarrollo socioeconómico.

- a. En el caso de Gibraleón, se considera muy necesaria la dotación para formación contemplada en la Estrategia, aportando que el edificio resultante debería permitir un programa versátil, que pueda ser adaptado y dirigido a campos laborales concretos.
- b. También el caso de Gibraleón, se subraya el gran potencial de la barriada de San Rafael, por su interés paisajístico y la proximidad de la Vía Verde, pero también carencias a solventar,

- principalmente en cuanto a espacios de ocio y actividades deportivas para la población más joven, y la comunicación con el resto del núcleo.
- c. En el caso de San Juan del Puerto, en la barriada de Juan Carlos I, se indica que las reurbanizaciones resultantes deben seguir pautas de diseño inclusivo y seguro, para aliviar la sensación de inseguridad ciudadana y disuadir del mal uso.
 - d. También en esta área se apunta la necesidad de favorecer los pequeños comercios que den alternativas a los actualmente existentes. En términos generales, se valora la intervención en el espacio público como forma de favorecer la actividad económica y en consecuencia la integración.
 - e. En el caso de la barriada de Pérez Cubillas en Huelva, se apunta que es una zona de la ciudad con ya un gran potencial de integración, debido al desarrollo del entorno, las buenas conexiones, y la proximidad de la zona comercial de Marismas del Polvorín.

Aprovechamos de nuevo la ocasión para agradecerle su participación y para emplazarle al siguiente encuentro de los Foros Urbanos. Le recordamos que estos encuentros se celebrarán semestralmente a lo largo del periodo de ejecución de la Estrategia DUSI. Desde la Unidad de Gestión DUSI, **mantenemos abierta esta convocatoria a todas las personas que se presten a participar, ya sea de manera puntual o continuada, así como este canal de comunicación para recordársela y mantenerle informado/a de las deliberaciones.**



¡VIVE TU RÍA!